

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: ECO-07 Rev-03

Código: ECO-07

Revisión: Rev-03

Mes-Año: Enero - 2025

Vigencia: Desde: 01-01-2025

Hasta: 31-12-2026

Tipo: Equipo médico

DATOS GENERALES

Nombre: ECÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Tipo	1.01	Estación o Cabecera
Aplicaciones Clínicas:	2.01	Aplicaciones: * Abdominal (Ginecológico) * Mama (Partes Pequeña) * Ginecológico/Obstétrico
	2.02	Elastografía (*)

(*) OPCIONALES: El Establecimiento de Salud deberá justificar acuerdo al nivel de atención y cartera de servicios.

Características específicas

Puertos de conexión de transductores	3.01	≥ 4 transductores activos
Rango dinámico	4.01	≥ 255 dB
Pantalla	5.01	Resolución de pantalla ≥ 1920x1080
	5.02	≥ 21 pulgadas
Pantalla táctil para comandos	6.01	≥ 10 pulgadas
Memoria	7.01	Cineloop o cine review
Almacenamiento de imágenes	8.01	Formatos: DVD o USB
	8.02	Almacenamiento interno ≥ 500 GB
Sistemas de imagen y procesamiento	9.01	Software completo para mediciones, reportes y cálculos: * Abdominal (Ginecológico) * Mama (Partes Pequeña) * Ginecológico/Obstétrico
	9.02	Posibilidad de seleccionar ≥ 2 presentaciones distintas en pantalla
	9.03	Optimización automática de imagen
Modos de imagen	10.01	Modo M
	10.02	Modo M color
	10.03	Modo Doppler Pulsado (PW)
	10.04	Modo power doppler o Power Angio
	10.05	Modo Doppler Color o (CFM)
	10.06	Modo 2D o bidimensional
	10.07	Modo 3D (*)
	10.08	Modo 4D (*)

(*) OPCIONAL: El Establecimiento de Salud deberá justificar acuerdo al nivel de atención y cartera de servicios.

Sistema de integración DICOM 3,0 con licencias habilitadas	11.01	Requerido
Transductores	12.01	Transductor convexo
	12.02	Transductor convexo volumétrico (*)
	12.03	Transductor endovaginal
	12.04	Transductor endovaginal volumétrico (*)
	12.05	Transductor lineal (*)
(*) OPCIONALES: El Establecimiento de Salud debe especificar cuáles de los transductores opcionales requiere, según nivel de atención y cartera de servicios. Deben ser justificados en el informe de requerimiento, detallados en los pliegos y especificados previa solicitud de cotización para realizar el estudio de mercado		
Accesorios y Consumibles		
Accesorios	13.01	Uno (1) Disco duro externo SSD \geq 2TB
	13.02	Un (1) UPS on-line respaldo mínimo 15 minutos
	13.03	Una (1) Impresora térmica
Consumibles	14.01	Un (1) frasco de 1 litro de gel para Ultrasonido
	14.02	Cinco (5) rollos compatibles con la impresora b/n
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	15.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	15.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	15.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	15.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	15.05	Durante la vida útil, cada seis (6) meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	15.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	15.07	10 años